



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2003.-

Visto las presentes actuaciones caratuladas: "Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 s/licencia COSTA, Mario Gustavo" y,

CONSIDERANDO:

Que el señor juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1, doctor Mario Gustavo COSTA, solicita licencia con motivo de haber sido invitado por el Comité Organizador del Simposio de Jueces y Fiscales de América Latina, a participar en calidad de expositor en el taller "La Acción Penal Ambiental (Legitimación, medias de urgencia y prueba, costos y cosas, alcance de la sentencia)", promovido por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.

Por ello,

SE RESUELVE:

Considerar en uso de licencia con goce de sueldo, los días 23 y 24 de septiembre ppdo., al señor juez del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1, doctor Mario Gustavo COSTA; en virtud de lo establecido en el art. 11 del R.L.J.N.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION